



**“Universidad del Sureste”**

Turno matutino.

**Control de Calidad**

Ciencia Veterinaria y Control de Calidad

**Presenta:**

Omar Isaí de la Cruz Paredes

**Séptimo Cuatrimestre ‘U’.**

Medicina Veterinaria y Zootecnia.

**Catedrático:**

MVZ. Sergio Chong Velázquez

**07 de Noviembre de 2020**

**Tapachula, Chiapas, México.**

Ciencia Veterinaria

La calidad de los Servicios Veterinarios depende de una serie de factores entre los cuales figuran principios fundamentales de carácter ético, organizativo, legislativo, reglamentario y técnico.

Los Servicios Veterinarios deben observar esos principios fundamentales, cualquiera que sea la situación política, económica o social de su país.

Esta planta se usa principalmente para la ganadería, pero usualmente se puede encontrar en jardines gracias a su atractivo color y que ayuda a combatir las malezas.

El respeto de estos principios fundamentales por los Servicios Veterinarios de un País Miembro es importante para que los Servicios Veterinarios de otros Países Miembros confíen permanentemente en los certificados veterinarios internacionales expedidos por los primeros.

Estos mismos principios fundamentales deberán aplicarse cuando la responsabilidad de establecer o aplicar ciertas medidas zoonosanitarias o de bienestar animal o de expedir ciertos certificados veterinarios internacionales sea asumida por una organización ajena a los Servicios Veterinarios, o por una autoridad o un organismo que actúe en su nombre. En cualquier caso, los Servicios Veterinarios tienen la responsabilidad final de velar por la aplicación de estos principios.

Los Servicios Veterinarios deberán poder demostrar que, gracias a una legislación apropiada, unos recursos financieros suficientes y una organización eficaz son capaces de anticipar los requisitos necesarios y controlar la instauración y aplicación de medidas zoonosanitarias y de bienestar de los animales y así como las actividades de certificación veterinaria internacional.

Los Servicios Veterinarios deberán definir y documentar su política, sus objetivos y sus compromisos sobre calidad y asegurarse de que esa política se comprende, se aplica y se mantiene en todos los niveles de la organización. Si las condiciones lo permiten, podrán instaurar un sistema de calidad que corresponda a sus campos de actividad y convenga al tipo, variedad y volumen de trabajo que deben realizar

La autoridad veterinaria deberá comprometerse a atender todas las peticiones legítimas de las autoridades veterinarias de los demás Países Miembros o de cualquier otra autoridad, en especial encargándose de cursar oportunamente las peticiones de información, las reclamaciones o los recursos que éstos presenten.